

Rescatan en el Valle del Cauca animales silvestres y exóticos, como para abrir un Zoológico

Los animales fueron sacados de su hábitat y eran tratados como mascotas.

30/5/2023



Treinta ejemplares fueron rescatados por las autoridades. - Foto: Policía Valle

En el Valle del Cauca, las autoridades rescataron una cantidad de animales digna de un zoológico. Hasta tres predios campestres ubicados en zonas rurales de los municipios de Ansermanuevo y Calima El Darién llegaron para hacer valer órdenes de allanamiento emitidas ante la sospecha de que en estos recintos había fauna silvestre y exótica.

Las pesquisas adelantadas por la Policía, la Fiscalía General de la Nación y de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) permitieron encontrar 30 especies.



Los animales fueron encontrados en Ansermanuevo y Calima El Darién. - Foto: Policía Valle

Entre las especies encontradas había guacamayas, venados, avestruz, faisanes, primates, chigüiros, tortugas morrocoy, ardillas, pericos cara sucia, loras de cabeza amarilla, entre otros. Estos animales fueron extraídos, al parecer, de los páramos y los parques naturales del departamento y la región Pacífico.



Caballo era maltratado brutalmente por su dueño en el Valle del Cauca; el hombre fue capturado

Al haber sido sacados de su hábitat natural, los animales estaban siendo maltratados y presuntamente serían objeto de tráfico ilegal.



Los animales fueron extraídos de su hábitat natural. - Foto: Policía Valle

Sin embargo, las autoridades no señalaron que el operativo haya dejado capturas. [El aprovechamiento de los recursos naturales renovables es un delito con penas de 2 a 5 años de prisión.](#)

Las especies encontradas fueron evaluadas y regresadas a su hábitat natural con apoyo de la CVC.

Más rescates

Un hombre fue sorprendido en el Valle del Cauca moviendo ilegalmente a decenas de especies para luego venderlas a traficantes. Los animales habían sido extraídos de su hábitat natural, en el departamento de Chocó.

La Policía descubrió al sujeto cuando hacía controles en la vía que conduce al municipio de Buga. Dentro del vehículo había varios ejemplares de una rana venenosa y más de mil peces. Todo apunta a los animales tenían a Cali como destino final.



Rescataron a 108 monos en Cali usados en experimentos para hallar vacuna contra la malaria: los hallazgos son estremecedores

“La captura se logra cuando se movilizaba como pasajero en un vehículo tipo automóvil, al parecer utilizado para el transporte informal. Al solicitarle una requisita a los ocupantes y al automotor, se le halla en el baúl los anfibios ocultos en una botella plástica con perforaciones diminutas dificultando el ingreso de oxígeno para respirar y evitando que estas especies se salieran del recipiente. Los peces también eran transportados en bolsas plásticas con poca agua”, explicó el Departamento de Policía Valle del Cauca.



Cada rana está avaluada en diez millones de pesos en el mercado ilegal. - Foto: Policía Valle

Los uniformados solicitaron de inmediato el acompañamiento de expertos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Los expertos determinaron que el sujeto transportaba, en total, diez ranas arlequín venenosa (*Oophaga histrionica*), presentes en el Pacífico colombiano, y 1.100 peces alevinos emperador y palometas.

Cuando las ranas crecen se alimentan de insectos, en especial hormigas, ácaros y artrópodos pequeños. Se considera venenosa porque segrega una sustancia viscosa cuando es sometida a estrés, la cual puede causar parálisis respiratoria. [La población de estas ranas ha venido decreciendo significativamente debido a su extracción y comercialización.](#)

Por las diez ranas pagarían hasta 100 millones de pesos en el mercado ilegal.

Respecto a los peces, la Policía señaló que las especies encontradas son comercializadas para la piscicultura y la acuicultura, pero que el hombre no contaba con la documentación ni los requisitos necesarios para transportarlos.

El hombre fue capturado y el vehículo inmovilizado. Ambos quedaron a disposición de las autoridades competentes por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables. Por su parte, las especies quedaron en poder de la CVC, que se encargará de valorarlas y regresarlas a su hábitat natural.